

Que la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Personas Físicas y Jurídicas, R.L al 30 de abril del 2026, fue remitida a la Superintendencia General de Entidades Financieras el 15 de mayo del 2026 dentro del plazo de ampliación solicitado por la cooperativa y aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras, y puede ser consultada en nuestras oficinas centrales, sucursales, en nuestro sitio web institucional [www.coopecaja.fi.cr](http://www.coopecaja.fi.cr), así como en el sitio web de la Superintendencia General de Entidades Financieras ([www.sugef.fi.cr](http://www.sugef.fi.cr))